REGLAMENTO IBAIGORRI BTT, 2020

La Ibaigorri BTT 2020 se celebrará el sábado 2 de MAYO de 2020 en la localidad de Lerín, siendo la salida a las 9:00 desde la Peña.

Los participantes dispondrán de dos recorridos, uno largo de 52 km y otro corto de 34 km. A su vez, la parte final del largo tendrá una variante, El Col de la Planché, destinada a los participantes más en forma. Todo aquel o aquella que no quiera atravesar esta zona, podrá ir por el recorrido alternativo, que estará lo suficientemente indicado y conducirá a meta.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abrirán el sábado 25 de enero del 2020 a las 12:00h a través de la pagina web <u>www.ibaigorri.net</u> y se cerrarán el 31 de marzo a las 23:59h.

El precio de las inscripciones será el siguiente:

- 30€ participantes FEDERADOS y Seguro Multideporte
- 35€ participantes NO FEDERADOS.

Para formalizar la preinscripción, l@s participantes deberán cumplimentar el formulario que se encuentra en el apartado de inscripción de la página www.ibaigorri.net así como aceptar este reglamento.

Tras el pago mediante pasarela electrónica y la confirmación del mismo, irán apareciendo los nombres y apellidos de l@s participantes incrit@s junto a los dorsales que se les asignen en el apartado Participantes de la mencionada página.

La inscripción incluye seguro de accidentes y responsabilidad civil.

El regalo correspondiente a cada participante de la marcha se recogerá a la retirada del dorsal.

Para l@s participantes federados, será necesario presentar el DNI y licencia o justificante de seguro multideporte.

CANCELACION DE INSCRIPCIONES

Se podrá cancelar la inscripción en las siguientes fechas y con las siguientes cuotas de devolución mediante correo electrónico a la organización.

Del 25 de enero del 2020 al 10 de febrero del 2020, la organización devolverá el 100% de la inscripción, menos los gastos de gestión.

Del 11 de Febrero del 2020 al 31 de Marzo del 2020, la organización devolverá el 50% de la inscripción, menos los gastos de gestión.

A partir del 31 de Marzo del 2020, no se admitirán mas cancelaciones de inscripciones.

No es posible la sustitución de un participante por otro, siendo las personas que esten en lista de espera quienes opten a los dorsales liberados por riguroso orden de lista de espera.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

No se podrá participar con el dorsal de otra persona. Si la organización detecta alguna situación de estas, podrá suspender al participante inscrito con ese dorsal y al portador del mismo para próximas ediciones.

RECORRIDO

La parte inicial del recorrido por las calles de Lerín se realizará de **modo neutralizado** sin que se pueda rebasar al coche o moto de control.

No será necesario indicar el recorrido a realizar aunque la organización dispondrá de un punto de control en el punto de división de los mismos para controlar l@s participantes en cada uno de ellos.

El recorrido estará señalizado con flechas especialmente en los puntos conflictivos.

El recorrido está abierto al tráfico pero debidamente controlado. L@s participantes deben seguir las indicaciones de la organización así como de las autoridades de tráfico en los cruces de carreteras.

Omitir un control de paso o no seguir las indicaciones arriba mencionadas, supondrá la exclusión de la prueba.

No seguir el recorrido marcado supondrá la exclusión de la prueba.

En caso de condiciones meteorológicas adversas, la organización se reserva el derecho a modificar el recorrido

PARTICIPANTES

Se podrá establecer un cierre de control, circunstancia que se comunicará previamente a los deportistas antes de su inscripción. L@s participantes que, fuera de control,

deseen continuar por el recorrido, lo harán bajo su responsabilidad.

Cualquier deportista que abandone la prueba sin completar el recorrido, tiene la obligación de notificarlo a la organización.

Tod@s l@s participantes deben ser respetuosos con otr@s participantes, miembros de la organización, medios de comunicación y público.

La organización se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que no respete estas consideraciones.

Todos l@s participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, que podrá utilizar fotos y vídeos donde aparezcan con fines de promoción y difusión de la prueba.

La edad mínima de l@s participantes no será menor de 16 años.

Es **obligatorio del casco protector** durante la marcha y prueba competitiva. La organización se reserva el derecho a expulsar de la marcha a todo aquel que no lo lleve.

El dorsal deberá ir siempre bien visible en la parte delantera de la bici.

Cada participante es responsable de su propia conducción, asumiendo los riesgos y situaciones, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en la marcha,

tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones y eximirá de cualquier responsabilidad al C.D.A.N. Ibaigorri.

El límite máximo de participantes será de 800.

Por motivos de seguridad se recomienda llevar el teléfono móvil. También los repuestos necesarios para reparar la bicicleta en caso de avería (cámaras de aire, tronchacadenas, multiherramienta, etc)

El hecho de inscribirse supone la aceptación expresa y total de este reglamento, así como las decisiones y modificaciones que la organización debiera adoptar el día de la prueba.

La Organización recomienda una serie de lugares para estacionar los vehículos pero estas zonas no están vigiladas y por lo tanto todo robo o daño causado al vehículo o bicicleta no será asumido por la misma.

CLASIFICACIONES

El sistema de control de tiempos será realizado por una empresa externa.

Se establecerán 4 clasificaciones generales, por cada genero (Masculino y Femenino) en función del recorrido escogido :

- Bike marathon CON el paso por el Col de la Planche
- Bike marathon SIN el paso por el Col de la Planche.
- Recorrido corto.
- Crono Planche (General, por Edad, Locales,)

Las mismas serán publicadas en la web cuando la empresa encargada de la toma de tiempos las facilite a la organización.

REGALO ADICIONAL

Todo participante tendrá la posibilidad de descargarse el diploma que acredita el tiempo empleado así como el puesto obtenido.

La Organización dispondrá de dos puntos de control intermedios en el recorrido largo que deberán ser atravesados por todo aquel que aspire a obtener uno de los REGALOS.

Se entregará **REGALOS (JAMON + TXAPELA) al primer clasificado absoluto masculino y femenino de la cronoescalada** al Col de La Planche.

Se entregarán **REGALOS** a l@s 3 primer@s clasificad@s locales en la cronoescalada al Col de La Planche.

Se entregarán **REGALOS** a l@s 3 primer@s clasificad@s **MASCULINO POR EDADES** (16-19, 20-29, 30-39,40-49, 50 EN ADELANTE y ebikes) en la cronoescalada al Col de La Planche.

Se entregarán **REGALOS** a l@s 3 primer@s clasificad@s FEMENINO **POR EDADES** (16-19, 20-29, 30-39,40-49, 50 EN ADELANTE y ebikes) en la cronoescalada al Col de La Planche.

Para poder optar a los REGALOS de la Cronoescalda se deberá completar el recorrido largo habiendo atravesado los dos puntos de control intermedios.

El inicio de la Cronoescalda al Col de La Planche estará lo suficientemente indicado y además habrá un punto de control donde se iniciará la toma de tiempos.

El final de la misma será la misma línea de llegada de la prueba situada en la Calle Mirador del Ega.

Se entregarán SUCULENTO REGALO GASTRONOMICO AL CLUB MAS NUMEROSO DE FUERA DE NAVARRA Y AL CLUB MAS NUMEROSO DE NAVARRA

(EXCLUIDO EL CLUB ORGANIZADOR Y CUALQUIER OTRO CLUB PERTENECIENTE AL PUEBLO DE LERIN)

Para el resto de participantes que opten por el recorrido corto o el largo sin pasar por el Col de la Planché también habrá clasificaciones pero no regalos adicionales. **

Para optar a los premios locales, se deberá estar empadronado en Lerín o ser socio de la Asociación Naturalística Ibaigorri.

** TODOS LOS PARTICIPANTES TENDRÁN UN LOTE DE PRODUCTOS Y UNA MAILLOT PERSONALIZADO, POR CADA INSCRIPCIÓN REALIZADA ANTES DEL 15 DE FEBRERO DE 2020.

MEDIO AMBIENTE

Rogamos ser respetuosos con el entorno natural por el que discurre el recorrido de la Ibaigorri BTT, no tirando desperdicios ni dejar tirado ningún recambio.

Si la Organización ve que algún participante no cumple esto, podrá expulsarlo de la prueba.

PROTECCIÓN DE DATOS

El C.D.A.N.Ibaigorri garantiza el cumplimiento íntegro de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por tanto, de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, todo participante, al formalizar su inscripción, presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados de la Asociación y a su utilización en relación a las gestiones administrativas y comerciales del mismo, tales como el envío de información referente a productos, gestiones o servicios que pudiera comercializar. El titular de los datos tendrá derecho a acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la citada Ley mediante escrito al C.D.A.N. Ibaigorri, C/Mayor, 31260 Lerín (Navarra), que es el responsable del fichero.